



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

PREMIO UNNE PARA LAS ARTES VISUALES

BASES extension.unne.edu.ar/premiounne

CONVOCATORIA NACIONAL 2019

PODRÁN PARTICIPAR LOS ARTISTAS VISUALES DE NACIONALIDAD ARGENTINA Y EXTRANJEROS RADICADOS EN EL PAÍS.

Las obras seleccionadas y premiadas serán exhibidas en las salas de exposiciones del Centro Cultural Universitario de Corrientes y del Centro Cultural Nordeste de Resistencia, Chaco, del 18 de octubre al 22 de noviembre de 2019.

CONSULTAS premiounne.artesvisuales@gmail.com

1er PREMIO: \$80 MIL | 2do PREMIO: \$60 MIL | 3er PREMIO: \$40 MIL



Dirección de Desarrollo
Universitario y Voluntariado

Secretaría de
Políticas Universitarias



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

PREMIO UNNE para las ARTES VISUALES 2019

La UNNE, a través de sus Centros Culturales, implementa bienalmente este premio, con el objetivo de estimular y distinguir la producción artística, fomentar el intercambio de ideas y experiencias con escenarios artísticos de otras regiones y la comunidad en sí.

Este Premio es un espacio de visibilidad y experimentación de los nuevos paradigmas de arte desde las disciplinas más diversas y muchas veces no - habituales siendo una oportunidad para que el público en general tenga una aproximación a nuevos lenguajes artísticos. Es un espacio de diálogo entre la comunidad y los artistas.

Las exposiciones resultantes darán cuenta de la escena contemporánea de las artes visuales. Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio de los Centros Culturales de la de la Universidad conformando a través de los años, una importante colección.

REGLAMENTO

Participantes

Pueden participar todos los artistas visuales y colectivos de artistas, mayores de 18 años, nacidos o con residencia actual y permanente de más de 2 años en la Argentina.

A- ETAPA DE SELECCIÓN

La aplicación será únicamente online, extension.unne.edu.ar/premiounne y estará vigente desde el 1º y hasta el 15 de agosto de 2019.

La presentación de la propuesta deberá incluir los siguientes ítems:

- Datos personales: nombre y apellido, fecha y lugar de nacimiento, domicilio actual, teléfono, e-mail y sitio web (si lo tuviera).
- Hasta 3 imágenes de la obra postulada para participar del concurso, o el link para su visualización en la web si fueran una obra multimedia.
- Datos de la obra postulada (título, tamaño, año de realización, materiales/técnicas).
- Fundamentación (hasta 10 líneas)
- Biodata (hasta 15 líneas)

DE LAS OBRAS:

Podrán participar todas las expresiones de las artes visuales. Por ser un premio adquisición no se admitirán performances, happenings u otras obras de carácter efímero.

Las medidas totales de las obras no deberán exceder los 150 cm de alto por 150 cm de ancho. Cuando la obra se componga de partes se deberá adjuntar un croquis explicativo del montaje.

En el caso de video arte, video instalación, y/o arte digital, realidad virtual, realidad aumentada, el tiempo de duración no deberá superar los 15 minutos.

Si las obras requieren de dispositivos especiales para su instalación y funcionamiento, los mismos deberán ser provistos por el artista.

Las obras que utilicen imágenes, sonidos o material preexistente deben respetar y acreditar derechos de imagen, propiedad intelectual, o cualquier otro derecho de terceros.

B- ETAPA DE PREMIACIÓN

Los artistas seleccionados por el jurado de selección serán notificados entre del 11 al 16 de septiembre y deberán entregar la obra hasta el día 28 de septiembre, en condiciones de ser montada para la determinación de premios y exposición.

Los envíos de las obras seleccionadas serán por exclusiva cuenta y riesgo de los artistas, quedando exenta la Universidad Nacional del Nordeste de toda responsabilidad por la carga, transporte y descarga, daños, robos o extravío de las obras.

No admisión

No serán admitidas:

Las obras de personas fallecidas.

Toda presentación que no reúna los requisitos solicitados en estas bases no será admitida.

No podrán participar en este concurso personas integrantes de los Centros Culturales de la UNNE que estén afectadas al concurso.

Jurado

Intervendrá en una primera etapa un jurado de selección quien identificará 70 obras. Las mismas pasarán a la etapa de premiación donde los miembros del jurado designado establecerán los premios.

En ambas instancias se expedirá por mayoría simple de votos y sus fallos serán inapelables. Los organizadores reemplazarán a aquellos jurados que por algún motivo se vieran imposibilitados de cumplir su labor.

Premios

1-	Primer Premio UNNE Adquisición	\$ 80.000
2-	Segundo Premio UNNE Adquisición	\$ 60.000
3-	Tercer Premio UNNE Adquisición, otorgado a un artista de las provincias UNNE: Chaco y Corrientes	\$ 40.000

El Tercer Premio es exclusivamente para los artistas nacidos o residentes en las provincias de Corrientes y del Chaco (territorio de la UNNE), quienes podrán a su vez acceder al Primer Premio y al Segundo Premio si así lo determinara el jurado.

El jurado podrá otorgar Menciones especiales - no adquisición.

Las obras adquiridas pasarán a conformar el patrimonio de los Centros Culturales Universitario y Nordeste de la UNNE y podrán ser expuestas en las circunstancias que la conducción del mismo juzgue oportunas, observando el régimen de conservación previsto para el manejo de la colección actual.

El fallo de premiación se dará a conocer en forma pública antes de la inauguración de la exposición.

Exposición

Las obras seleccionadas y premiadas serán exhibidas en las salas de exposiciones del Centro Cultural Universitario de Corrientes y del Centro Cultural Nordeste de Resistencia, Chaco, del 4 de octubre al 22 de noviembre de 2019.

Propiedad intelectual

La UNNE no se hará responsable por reclamos que terceros hiciesen en relación a derechos de autor, uso de imagen, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros.

Los autores de las obras seleccionadas, premiadas y/o adquiridas conservan el derecho de propiedad intelectual de acuerdo a la ley 11.723.

Los CC de la UNNE se reservan el derecho de exhibirlas y reproducirlas mencionando el nombre del autor, en cualquier medio o soporte, para su difusión o como parte de sus actividades culturales.

Recaudos

Los CC tomarán los recaudos necesarios para la guarda y conservación de las obras seleccionadas y recibidas pero no será responsable de los deterioros, daños y perjuicios que pudieran sufrir las obras por causas de fuerza mayor.

Retiro de las obras no premiadas

Las obras seleccionadas no premiadas deberán retirarse de los Centros Culturales, hasta treinta (30) días después de finalizada la exposición, en los mismos horarios establecidos para su recepción, transcurrido este plazo los organizadores dispondrán libremente de ellas y no serán responsables de su conservación.

Cronograma

1.	Recepción de postulaciones.	Del 1 al 15/8
2.	Notificación artistas seleccionados	Del 11 al 16/9
3.	Recepción de obras seleccionadas	Del 17 al 28/09
4.	Reunión del jurado de premiación	30/09
5.	Notificación artistas premiados	01/10
6.	Inauguración y entrega de premios en Ctes y Rcia	04/10
7.	Retiro de las obras no adquiridas	A partir del 23/11

Los CC se reservan el derecho de modificar el cronograma cuando alguna situación imprevista lo justifique.

Toda situación no prevista será resuelta por los Centros Culturales Universitario y Nordeste de la UNNE y/o el jurado interviniente.

La participación implica aceptación de los términos y condiciones del presente Reglamento.

Para realizar consultas o recibir más información dirigirse a:

Centro Cultural Universitario – UNNE - Córdoba 794 - Corrientes

TEL. 0379-4425006 (lunes a viernes de 8.00 a 12.00 hs.)

Centro Cultural Nordeste

Ilia 355 Resistencia Chaco CP 3500

Facebook Centro Cultural Nordeste UNNE

T.E. 0362-4422583

Correo electrónico: premiounne.artesvisuales@gmail.com